

RESOLUCION -CD- Nº 415/2011

Salta, 27 de Septiembre de 2011
Expediente Nº 12.392/11

VISTO:La nota presentada por el Dr. Alejandro Krolewiecki, integrante del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales, solicitando la aprobación para la realización del Curso de Postgrado denominado “Enfermedades Tropicales”, a dictarse en el marco del Doctorado en Salud Pública de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, informa que toma conocimiento de la propuesta y analizada la misma sugiere su aprobación en el marco del Doctorado en Salud Pública.

Que la Dirección General Administrativa Económica, informa que el Curso de Postgrado “Enfermedades Tropicales”, se encuadra en la Resolución – CS – Nº 18/99. Reglamento de Actividades Autofinanciadas.

Que el Dr. Julio Nasser, solicita eximir del pago del arancel correspondiente a 2 (dos) profesionales que deseen cursarlo.

POR ELLO; En uso de las atribuciones que les son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho Nº 208/11;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 13/11, del 30/08/11)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Tener por autorizado el dictado del Curso de Postgrado denominado “**Enfermedades Tropicales**”, en el marco del Doctorado En Salud Pública.

ARTÍCULO 2º. Eximir del pago del arancel correspondiente a 2 (dos) profesionales que deseen cursarlo.

ARTÍCULO 3º. Dejar establecido que el mismo se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Fundamentación:

RESOLUCION -CD- Nº 415/2011

Salta, 27 de Septiembre de 2011
Expediente Nº 12.392/11

Las condiciones ambientales, socioculturales y económicas de una determinada región geográfica determinan muchas veces la manifestación de ciclos de transmisión de diversas enfermedades. Dichas condiciones pueden mantener estas enfermedades en niveles de frecuencia más o menos constante dándoles la característica de endémicas o, como ocurre en algunos casos, pueden aparecer importantes epidemias como ha sido el ejemplo de la Leishmaniasis y del Dengue más recientemente.

El desafío de alcanzar niveles óptimos en el diagnóstico, campañas de prevención, sistema de vigilancia epidemiológica y tratamiento de enfermedades tropicales, ponen en evidencia como punto crítico la necesidad de una actualización constante, discusión y la formación de recursos humanos capacitados para abordar estas problemáticas.

La elección de un temario para alumnos de posgrado en enfermedades tropicales debe incluir temas de relevancia para nuestro país y en especial a la región, para de este modo crear el marco adecuado para la gestión en salud en nuestra región, el desarrollo de nuevos proyectos de investigación aplicada y un conocimiento multidisciplinario de éstas situaciones sanitarias.

Objetivos:

En referencia a enfermedades típicas en la región tropical y subtropical de Salta, se pretende brindar formación y actualización en:

- Clínica
- Diagnóstico
- Tratamiento
- Vigilancia Epidemiológica
- Entomología Médica

Sistemas de Información Geográfica en Epidemiología.

Población Objetivo

Este curso está dirigido a Médicos, Bioquímicos, Biólogos y otros profesionales de la Salud. Dada la modalidad de cursado no se aceptarán estudiantes de grado.

Fechas: 5-10 de septiembre de 2011.

RESOLUCION -CD- Nº 415/2011

Salta, 27 de Septiembre de 2011
Expediente Nº 12.392/11

Horarios: Diario de 8 – 12 y 14 – 18 (19 a 21 hs en una ocasión)

Carga horaria total: 60 hs

Cantidad de alumnos: 14

Precio de la inscripción: 1200 pesos

Precio del Curso:

El precio del curso se fija en \$ 1200 para graduados residentes de Argentina, Bolivia y Mercosur.

Dólares estadounidenses: 1200: graduados residentes de otros países

Estructura de cada día:

El cursado se distribuirá entre el Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales de la Sede Regional Orán y el Laboratorio de Enfermedades Tropicales del Hospital San Vicente de Paul .

8 a 10: Teórico 1

8 a 10: Trabajo de Campo (en una ocasión)

10: 15 a 12: Discusión interactiva, resolución de casos problemáticos y descripción de técnicas de laboratorio métodos de análisis de datos

16 a 20: Trabajo Práctico de Laboratorio y/o resolución de problemas

19 a 21: Trabajo de Campo (ocasionalmente)

10 a 12: evaluación

Cuerpo docente:

Docentes responsables: Dr Alejandro Krolewiecki y Dr. Julio Nasser

Personal del IIET y Cátedra de Química Biológica de la Fac. de Cs. Naturales (CONICET)

Dr. Julio Rubén Nasser, Dr. Alejandro Krolewiecki, Prof. Pamela Cajal, Enf. Marisa Juarez, Lic. José Fernando Gil, Lic. Rubén Cimino, Med. Carlos Villalpando, Med. Maximiliano Palacios.

Personal del Instituto de Patología Experimental (CONICET)

Dr. Diego Marco y Dra. Paola Barroso.

Personal del Hospital San Vicente de Paul (San Ramón de la Nueva Orán).

RESOLUCION -CD- Nº 415/2011

Salta, 27 de Septiembre de 2011
Expediente Nº 12.392/11

Med. Julio Cortés y Med. Marco Espinoza.

Invitados de Otras universidades o entidades

Dra. Maria Julia Dantur Juri,

Dr. Luis Arias

Dr. Enrique Tanoni

Dr. Aaron Samuels

Temario de prácticos:

Diagnóstico de enteroparásitos

Diagnóstico de leishmaniasis

Diagnóstico de micosis profundas

ELISA para infección Chagásica y Leishmaniásica

Capturas e identificación de insectos de importancia médica.

Técnicas diagnósticas para enfermedad de Chagas.

Filariasis por *Mansonella ozzardi*, diagnóstico y visita de área endémica.

Recorrida de APS.

Temario teórico

Leishmaniasis tegumentaria y visceral (Dr. Alejandro Krolewiecki)

Caracterización de especies de *Leishmania*. Aislamiento y conservación (Dr. Diego Marco)

Flebótomos. Caracterización y aislados de parásitos a partir de especímenes capturados (Dra. Paola Barroso).

Serología en la detección de la infección Chagásica y Leishmaniasis (Lic. Rubén Cimino).

Enfermedad de Chagas (Dr. Julio Nasser)

Entomología Médica y Malaria (Dra. Maria Julia Dantur Juri)

Dengue (Med. Maximiliano Palacios)

Geohelminths (Dr. Alejandro Krolewiecki – Prof. Silvana Cajal)

Hantavirus (Med. Julio Cortez)

HIV (Med. Marcelo Quipildor)

Fundamentos de APS (Med. Carlos Villalpando)

RESOLUCION -CD- Nº 415/2011

Salta, 27 de Septiembre de 2011
Expediente Nº 12.392/11

Sistemas de Información Geográfica en Epidemiología (Lic. José Gil)

Conceptos de resiliencia (Med. Luis Arias)

Temario para discusión de casos:

Paciente con leishmaniasis mucocutánea

Conceptos de resiliencia

Brote de dengue (manejo y prevención)

Aproximación al tratamiento comunitario de geohelmintiasis

Cuidado de una embarazada en área tropical.

Descripción de las actividades:

Teórico: formato clásico de exposición por parte de un profesional con experiencia teórica y práctica, con contenidos audiovisuales y espacio para interacción con alumnos.

Práctico: coordinada por un profesional experto en el tema, participación del alumno en todas las etapas del tema de la actividad. Participación de los alumnos en la actividad cotidiana del IIET.

Discusión interactiva, resolución de casos problemáticos: actividad coordinada por uno o más docentes, con discusión interactiva de cuestiones prácticas del manejo diagnóstico, clínico y/o epidemiológico de casos problemáticos.

Ateneo bibliográfico: discusión por parte de los alumnos de trabajos bibliográficos que se facilitarán con anterioridad, con el objetivo de realizar una evaluación crítica de un trabajo en particular o la evaluación de diversos trabajos de un tópico elegido.

Evaluación: Se realizará una evaluación escrita.

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales, Sede Regional Orán, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y manténgase en reserva hasta la presentación del informe final del Curso.

LIC. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA